

RECURSO DE REPOSICION

crsthian silva ramirez <crsthiansilva.r@gmail.com>

Mar 18/01/2022 2:42 PM

Para: Juzgado 02 Familia - Atlántico - Barranquilla <famcto02ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

REFERENCIA: IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD- 243/2020.

DEMANDANTE: MICHEL TORRES CALACHE

DEMANDADO: LICETH RIVALDO POLO

**CRISTHIAN DAVID
SILVA RAMIREZ**
ABOGADO LITIGANTE Y CONSULTOR



Señor

JUEZ SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA.

E. S. D.

REFERENCIA: IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD- 243/2020.

DEMANDANTE: MICHEL TORRES CALACHE

DEMANDADO: LICETH RIVALDO POLO

CRISTHIAN DAVID SILVA RAMIREZ, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Barranquilla e identificado con la cedula de ciudadanía 1.143.368.199 de Cartagena, y Tarjeta profesional 281.273 del Consejo superior de la judicatura, obrando en calidad **DEFENSOR PUBLICO - APODERADO JUDICIAL** de **MICHEL TORRES CALACHE**, me permito cuestionar en sede de reposición el auto fechado 13 de enero de 2022 y notificado 14 de enero de 2022, le hago saber que la orden dada en el auto aludido, en concreto la de inscribir este proceso en el registro nacional de personas emplazadas, no es necesaria como quiera que dicha labor ya fue realizada el día 23 de abril de 2021, en ese sentido la orden correcta debería ser la de nombrar curador tal como lo he solicitado en memorial de fecha 28 de octubre de 2021.

Así las cosas, solicito se reponga la decisión cuestionada y se disponga nombrar CURADOR AD LITEM.

ANEXO: PDF QUE INCLUYE CONSTANCIA DE REALIZACIÓN DE LA INCLUSION DEL PROCESO EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS.

CORDIALMENTE,

Cristhian Silva

CRISTHIAN DAVID SILVA RAMIREZ

CC. 1.143.368.199 DE CARTAGENA DE INDIAS

TP. 281273 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Información del Proceso.

Código Proceso

08001311000220200024300

Tipo Proceso

CODIGO GENERAL DEL PROCESO

Clase Proceso

PROCESOS VERBALES

Subclase Proceso

INVESTIGACIÓN O IMPUGNACIÓN DE

Departamento

ATLANTICO

Ciudad

BARRANQUILLA 08001

Corporación

JUZGADO DE CIRCUITO

Especialidad

JUZGADO DE CIRCUITO FAMILIA

Distrito\Circuito

BARRANQUILLA - CIRCUITOS - BARR

Número Despacho

002

Despacho

JUZGADO DE CIRCUITO - FAMILIA 002

Dirección**Teléfono**

Celular

Correo Electrónico Externo

Fecha Publicación

Fecha Providencia

Fecha Finalización

Tipo Decisión

Observaciones Finalización

TIPO SUJETO	ES EMPLAZADO	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) / RAZÓN SOCIAL	FECHA REGISTRO
DEFENSOR PRIVADO	NO	CC	80.872.050	JAVIER ENRIQUE MERLANO SIERRA	30-11-2020

DEMANDADO/INDICIADO/CAUSANTE	SI	CC	1.048.211.293	LICETH MARIA RIVALDO POLO	23-04-2021
DEMANDANTE/ACCIONANTE	NO	CC	72.021.690	MICHAEL ANTONIO TORRES CALANCHE	30-11-2020

[Regresar](#)